

Conversando de Libros

'PROYECCION HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE LINARES'

— Monografía de un destino. Manuel Fro. Mesa Seco.

El notable hombre de letras que perpetuara su nombre en una vasta producción literaria, ofrece hoy la oportunidad de conocer importantes antecedentes en torno a la Historia de Linares desde su pre-historia y su descripción geográfica. La importancia del Maule tanto para la invasión incaica como en la conquista española y en la división administrativa de nuestro país.

El Ensayo, muy bien documentado es en su trasfondo un Canto más a la majestuosa e imponente figura de un río que no sólo supo poner freno a la invasión extranjera sino que fue un factor de gran importancia en la División Administrativa, desde los Corregimientos, en el año 1893 cuyo primer corregidor del Maule fuera don Diego de Roja, guerrero destacado en las campañas de Arauco. Esta conformación perdura por largos 170 años. El aumento progresivo de la población en el corregimiento de Cauquenes, las distancias que separan la doctrina 'Isla del Maule' de la Villa de Cauquenes, lugar de residencia del subdelegado y otros factores, movieron al Gobernador Ambrosio O'Higgins a estudiar la posibilidad de dividir, una vez más el territorio al sur del río Maule. El Rey acepta lo propuesto por el Sr. Gobernador y procedió a emitir una real orden fechada en San Lorenzo el 27 de Octubre de 1793. En el mismo documento aceptó el nombramiento del primer subdelegado, designación que recae en la persona de Don José María Vallejo e Ibáñez.

Años más tarde la Constitución política de 1811, divide el territorio nacional en tres provincias: Coquimbo, Santiago y Concepción. De esta manera el territorio del Maule pasa a depender de Concepción. Sigue avanzando el tiempo y nuevas estructuraciones a nivel de Congreso Nacional (1826), por ley divide el territorio en 8 provincias una de ellas, la del Maule cuya capital era Cauquenes y que comprendía los departamentos de Itata, Linares, Parral, San Carlos y Cauquenes. Posteriormente se creó el Departamento de Constitución.

En 1873 por decreto fechado el 11 de Diciembre Don Federico Errázuriz y su Ministro del Interior, Don Eulogio Altamirano, crearon la provincia de Linares, con los departamentos de Parral, Loncomilla y Linares.

Nuevas administraciones del país sugieren nuevas divisiones administrativas, hasta llegar a ser lo que todos conocemos. Una tierra fértil con una producción a gran nivel de cultivos para la agroindustria que ha sido la palanca que impulsa su

192-91

1845 JCM

Conversando de libros [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1994

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Conversando de libros [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile